MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

DECLARACIÓN JURADA

YO, RUTH BARRETO, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Antonio, BAJO DECLARACION JURADA, en el Marco de la ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO ID "**429397 - CONSTRUCCIÓN DE AULA PLANTA BAJA, ESTRUCTURA DE Hº Aº COLEGIO NACIONAL ARQ. TOMAS ROMERO PEREIRA**", a fin de justificar que la suscripción del contrato ha sido efectuada conforme al Art. 3 de RESOLUCIÓN DNCP N° 3893/20 que en el inc.

a) establece: "Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud."

El motivo obedece a la urgente necesidad de realizar la construcción en la escuela, para brindar mayor calidad a los estudiantes y sobre todo cubrirlos niños del calor excesivo y los cambios climáticos que tenemos muy a menudo en el país, las lluvias, el frio, de manera proteger la integridad y salud de los miembros del plantel educativo, esto es bajo manifestación expresa de exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,